

# DEFENSA CIVIL DE CHILE



**Participación en la emergencia  
por los incendios forestales de la  
V Región ocurridos entre el 02 y  
03 de febrero de 2024.**

*78 AÑOS AL  
SERVICIO DE LA  
COMUNIDAD*



## **TEMARIO**

- ✓ **TAREAS ESENCIALES, CAPACIDADES Y DISPONIBILIDAD DE MEDIOS DE APOYO EN LAS EMERGENCIAS.**
- ✓ **ORGANIZACIÓN Y RELACIONAMIENTO EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DEL DESASTRE.**
- ✓ **OPERACIONALIZACIÓN DEL RELACIONAMIENTO.**
- ✓ **PRINCIPALES EMPLEOS DURANTE LA EMERGENCIA.**
- ✓ **REFLEXIONES FINALES.**



# ANTECEDENTES

*Somos una Corporación, conformada por voluntarios, que ha formado parte del Estado desde 1945. Nuestra tarea principal es la de brindar apoyo a la comunidad ante situaciones de emergencias, participando activamente en la coordinación de medidas y acciones preventivas, de preparación y de respuesta ante Desastres.*

*En la Gestión del Riesgo de Desastres contribuimos a partir de las competencias técnicas que aportan las profesiones y oficios de nuestros voluntarios, así como aquellas adquiridas a través de la formación y preparación que brinda la Corporación al voluntariado.*





# TAREAS ESCENCIALES



- Cooperar en la elaboración y difusión de las “políticas públicas” para la prevención y respuesta ante Desastres.
- Capacitar y entrenar a su voluntariado, en tareas de prevención y respuesta ante situaciones de emergencia de acuerdo con los pilares de acción.
- Proporcionar apoyo y cooperación oportuna a la población afectada por las emergencias.





# CAPACIDADES Y DISPONIBILIDAD DE MEDIOS DE APOYO

## Disponibilidad operativa para:

- Ejecutar las Tareas Esenciales.
- Liderar equipos conformados por voluntarios espontáneos.
- Apoyo a Bomberos y CONAF en segunda línea.
- Despeje y extracción de aguas en calles o viviendas anegadas.
- Cooperar en la remoción de escombros.
- Armado de viviendas de emergencia.

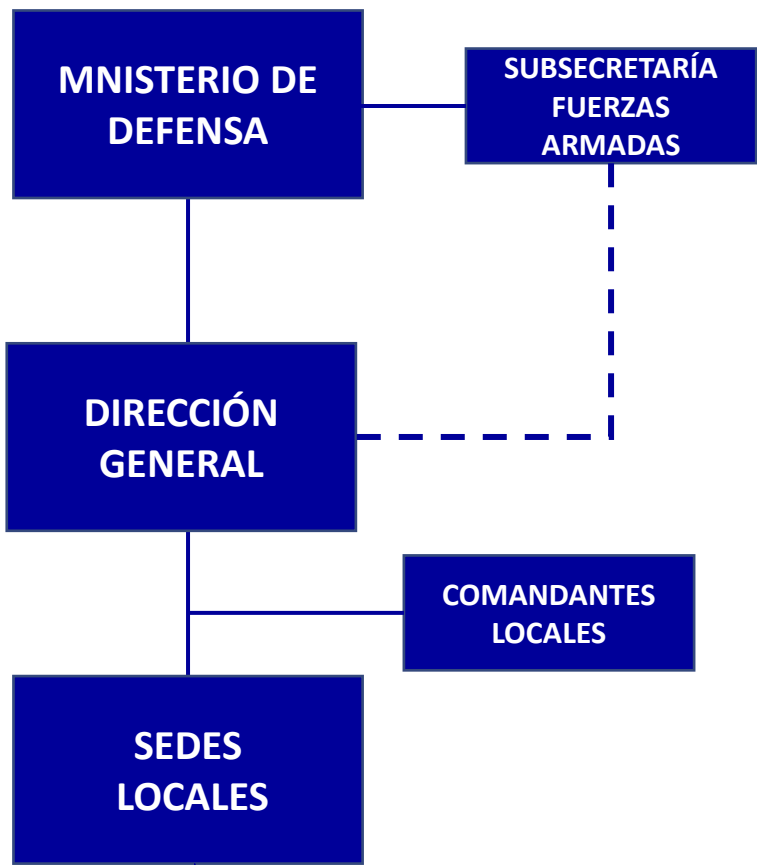




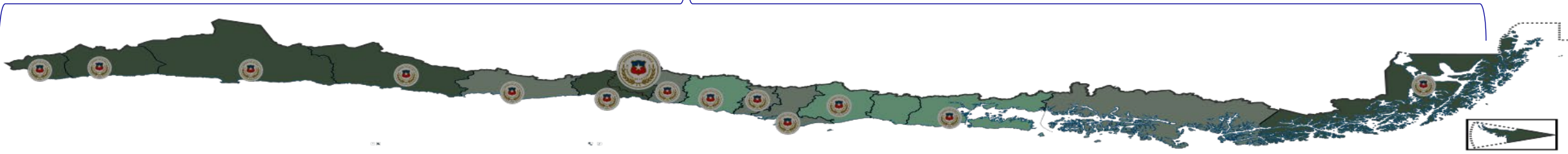
# ORGANIZACIÓN

## Estructura Organizacional

**1** Dirección General  
**42** Sedes Locales  
**2.658** Cuerpo efectivo



Cuerpo efectivo: 2.658  
**73** Funcionarios remunerados  
**1.377** Voluntarios activos  
**526** Voluntarios pasivos  
**682** Voluntarios temporales  
(880 F / 1778 M)



**14 Sedes Regionales - Sin Sede en R. De los Ríos y Aysén / 37 Cdtes. Locales: 26 de Ejército - 8 de la Armada - 3 de la FACH / 5 Sedes S/Cdtes. Locales**



# RELACIONAMIENTO EN LA GESTIÓN DE LA EMERGENCIA

## BAJO EL MARCO DE SU NORMATIVA LEGAL Y REGLAMENTARIA



### SEGÚN SU FORMA

- Por intermedio de la Autoridad Administrativa o Militar de la zona.

### SEGÚN SU ALCANCE

- De acuerdo a las tareas y previsiones de empleo asignadas en la planificación de Emergencia.

### SEGÚN SU TIPO

- Independiente.
- Coordinada con otros medios de la Corporación.
- Conjunta a otras organizaciones.

### SEGÚN SU FUNCIONALIDAD

- Con el COGRID Regional, Provincial o Comunal.
- Con el Jefe de la Defensa Nacional.



# OPERACIONALIZACIÓN DEL RELACIONAMIENTO

## Apoyo a la gestión comunal

### Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres

Participación en los Comités de Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID).

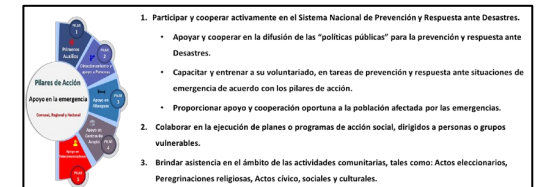
Difusión y capacitación a nivel juntas de vecinos



Con o Sin emergencia

### Plan Comunal de Emergencia

Mediante la aplicación de las tareas esenciales.







# PRINCIPALES EMPLEOS DURANTE LA EMERGENCIA



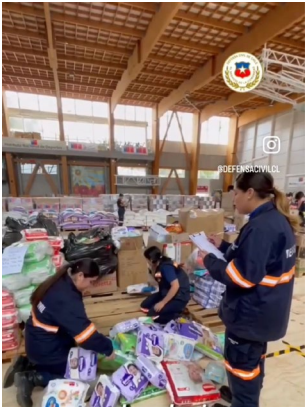
- Apoyo en la evacuación mediante direccionamiento de personas y de tránsito hacia lugares seguros y trabajos de apoyo de despeje malezas y de refuerzo de corta fuegos.
- Atención sanitaria básica mediante patrullas móviles.
- Apoyo en los albergues desplegadas en Viña del Mar y Concón.
- Apoyo en los centros de acopio de Viña del Mar.

Coordinado por DG DCCH

90 Voluntarios diarios en apoyo directo a los damnificados.

El esfuerzo se centró en Viña del Mar en los sectores de:

- Miraflores Alto
- El Olivar
- Achupallas
- Villa Rucan
- Villa Dulce



02 Febrero

06 Febrero

07 Febrero

05 Marzo

08 Enero

Activación de Grupos de Despliegue Rápido para Sedes Locales, Valparaíso, Viña del Mar, Quintero, Concón, Quillota, de 80 Voluntarios diarios.



Habilitación y Administración del Centro de Acopio Regional, en Valparaíso.

| CLASE                         | CANTIDAD     |
|-------------------------------|--------------|
| Alimento no perecible         | 47 Ton.      |
| Agua distintos formatos       | 35 Ton.      |
| Kit de higiene                | 1.850 kit.   |
| Cajas de alimentos (Senapred) | 3.184 cajas. |
| Colchones                     | 1.440 und.   |
| Sillas, mesas, toldos.        | 2.623 und.   |
| Vestuario y ropa de cama.     | 1.575 und.   |



40 Voluntarios Diarios durante los 28 días de funcionamiento.

Sedes de Valparaíso, Viña del Mar, Concón, Quillota y Maipú.



# REFLEXIONES FINALES

---



- Del 02 al 06 de febrero se realizaron apoyos en función de la disponibilidad de voluntarios y de las capacidades operativas de las respectivas Sedes Locales empleadas.
- Durante los primeros días se desarrollaron tareas autogeneradas a partir de la experiencia del personal, usando como referencia las tareas asignadas en planificaciones anteriores.
- Se coordinó con la Delegación Presidencial Regional a través de la encargada de Gestión del Riesgo de Desastres, la Administración del Centro de Acopio Regional desde 07 al 05 de marzo, contando con el apoyo de la DPR y SENAPRED.
- El voluntariado cumplió con todas las tareas que se le asignaron sin contratiempos y sin que lamentar accidentes, ni perdidas de material.
- El voluntariado de la Defensa Civil de Chile continuará contribuyendo a “prevenir, evitar, reducir y reparar los efectos de las catástrofes, que afecten a la comunidad, sea cual sea su origen”, tal como lo define su misión de creación desde 1945.



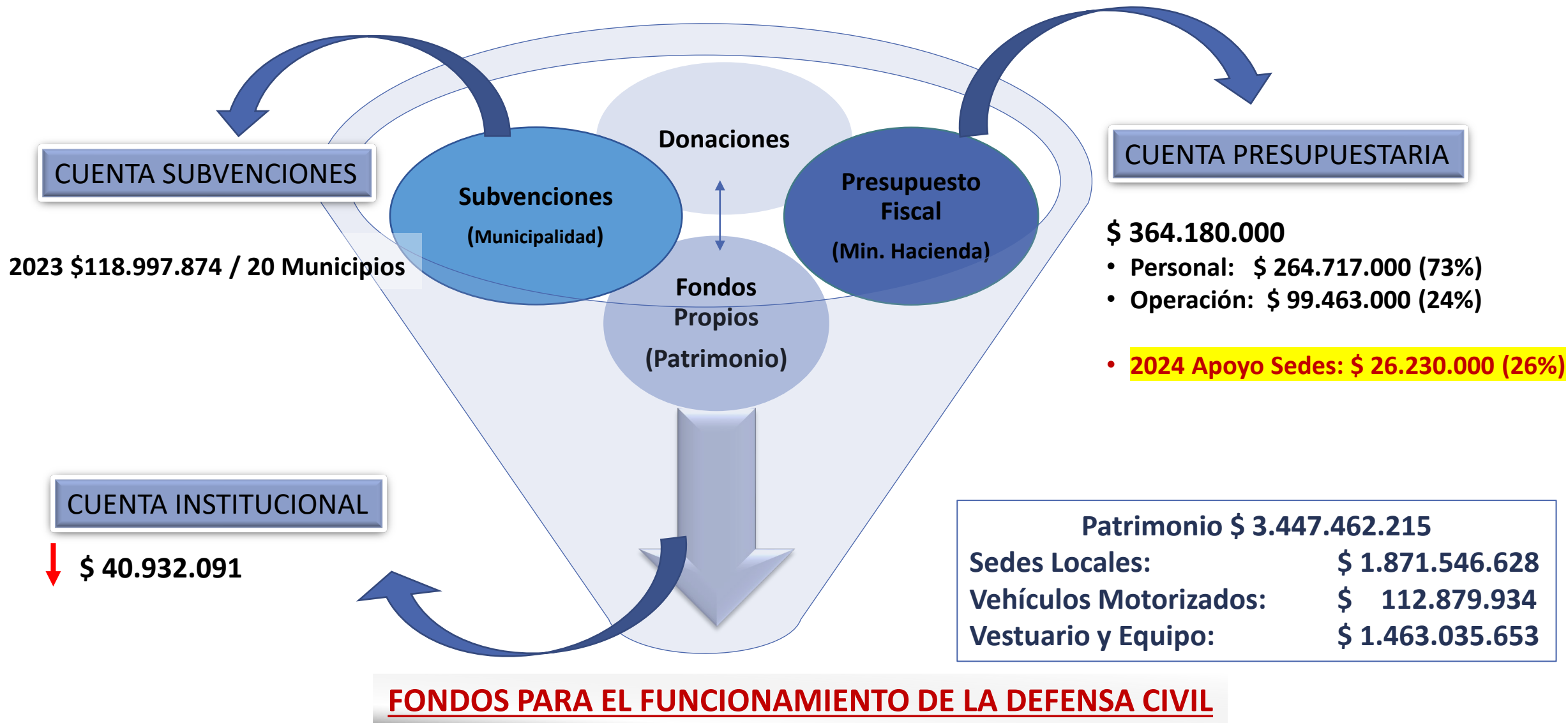
# DEFENSA CIVIL DE CHILE

*78 AÑOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD*

SANTIAGO, Mayo 2024



# FINANCIAMIENTO





## SUBVENCIONES MUNICIPALES ASIGNADAS 2019 – 2023 SEDES LOCALES V REGIÓN COSTA

| SEDES LOCALES | 2019          | 2020          | 2021          | 2022          | 2023          | Total          |
|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|
| CONCÓN        |               | \$ 12.867.166 | \$ 14.043.397 | \$ 18.427.505 | \$ 17.320.828 | \$ 62.658.896  |
| QUINTERO      | \$ 2.000.000  |               | \$ 2.000.000  |               | \$ 5.300.000  | \$ 9.300.000   |
| SAN ANTONIO   | \$ 2.000.000  |               |               |               |               | \$ 2.000.000   |
| VALPARAÍSO    |               | \$ 7.997.797  |               |               | \$ 22.659.987 | \$ 30.657.784  |
| VIÑA DEL MAR  | \$ 10.000.000 |               | \$ 10.000.000 | \$ 10.000.000 | \$ 10.002.652 | \$ 40.002.652  |
| TOTALES       | \$ 14.000.000 | \$ 20.864.963 | \$ 26.043.397 | \$ 28.427.505 | \$ 55.283.467 | \$ 144.619.332 |